

Observador Parlamentario

¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

La Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional inició formalmente una investigación sobre la llamada “Operación Alacrán”, con la que presuntamente algunos diputados del Parlamento nacional recibieron sobornos a cambio de votar en contra del presidente Juan Guaidó para así impedir su reelección en la directiva de la AN.

La información la ofreció el presidente de la Comisión de Contraloría, José Prat, quien refirió que el miércoles 22 de abril en sesión virtual se aprobó por unanimidad comenzar las averiguaciones para “establecer responsabilidades”.



Clap llega a su cuarto aniversario marcado por la corrupción y la improvisación



Unión Interparlamentaria pidió liberación de diputados detenidos

20
Abr

- El dip. Carlos Valero (UNT- Táchira) denunció que el régimen de Nicolás Maduro chantajea y amenaza a los venezolanos que regresaron por la frontera y estuvieron en cuarentena en los albergues inhóspitos e improvisados que dispusieron por toda la entidad.
- La Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Asamblea Nacional, remitió a secretaría un informe que propone la nulidad de la resolución N° 6.526 de fecha 8 de abril del año 2020; por medio de la cual se autoriza la Extracción de Oro, Diamante y Minerales estratégicos en los ríos del Orinoco.
- El dip. Freddy Valera (AD- Bolívar) denunció que los venezolanos tienen que escoger entre romper la cuarentena para ir a trabajar o morir de hambre en sus casas, así mismo calificó de “inaceptable” que la dictadura ejerza un control político sobre los venezolanos durante la pandemia del Covi-19.

21
Abr

- La Asamblea Nacional rechazó el plan implementado por el “régimen” de Nicolás Maduro de impartir clases a distancia, por considerar que el mismo no es viable y deja excluidos el 75 por ciento de la población estudiantil, también consideran que solo se trata de una improvisación para cumplir con un requisito y culminar el año escolar 2019-2020.
- Fue aprobado un Proyecto de Acuerdo en respaldo al pueblo del estado Nueva Esparta y la gestión del gobernador Alfredo Díaz, frente a los atropellos y amenazas del “régimen” de Nicolás Maduro, también rechazaron la actuación “inconstitucional y arbitraria” de Dante Rivas, quien fue nombrado “protector” del estado.
- Se aprobó en primera discusión del Proyecto de Ley para el Funcionamiento del Consejo de Contraloría de la República de Venezuela, que tiene como objetivo garantizar el buen uso de los recursos provenientes de la cooperación internacional y asegurar la correcta administración de los activos de la República que hayan sido rescatados a través de los mecanismos previstos en el estatuto que rige la transición a la democracia.

22 Abr

- El dip. Williams Dávila (AD- Mérida) manifestó que los hechos ocurridos en los estados Falcón y Carabobo donde se realizaron una serie de allanamientos, detenciones e incautaciones relacionadas con el desmantelamiento del cartel de Paraguaná, demuestran que en el país hay un Estado narcoterrorista y la involucración de altos funcionarios del "régimen" de Nicolás Maduro.
- El dip. José Antonio Mendoza (PJ- Monagas) aseguró que los venezolanos no aguantan la cuarentena porque "no tienen para comer" debido a la pulverización del salario y a la crisis generada por el "régimen" de Nicolás Maduro.
- El dip. Orlando Ávila (UNT- Nueva Esparta), afirmó que el estado Nueva Esparta está afectado por una ola de casos positivos de Covid-19, producto de la irresponsabilidad del régimen y no del gobernador Alfredo Díaz como quieren hacer ver.

23 Abr

- La dtda. Liz Carolina Jaramillo (PJ- Aragua) expresó preocupación por el incremento significativo del costo de los alimentos producto de la hiperinflación que vive Venezuela e impide a los venezolanos cumplir con una dieta balanceada. "Desde hace un buen tiempo hemos presentado al país cifras alarmantes de desnutrición en gran parte de los venezolanos, especialmente de los niños. De cada 10 infantes, aproximadamente 6 se encuentran en estado de desnutrición", indicó.
- La dtda. Olivia Lozano (VP- Bolivar) vicepresidenta de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, rechazó la persecución del régimen contra los trabajadores de la prensa y aseguró que desde esa instancia parlamentaria se están elaborando los expedientes que darán cuenta de la sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen de Nicolás Maduro contra el gremio.
- El dip. Carlos Valero (UNT- Táchira), miembro de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional, expresó sus palabras de apoyo a los familiares de las 28 personas que desaparecieron el 23 de abril del año pasado cuando navegaban hacia Trinidad y Tobago en la embarcación Jonaily José, que zarpó desde las costas de Güiria, estado Sucre.

24 Abr

- El presidente de la Asamblea Nacional y presidente interino de la República, Juan Guaidó, informó que un poco más de 30 mil personas, entre médicos, enfermeras y personal de salud de hospitales públicos, se han registrado en el Plan "Héroes de la Salud", puesto en marcha por el Gobierno interino para ayudar a los profesionales de la salud.
- La dtda. Karin Salanova (VP- Aragua) denunció que las últimas medidas tomadas por el "régimen" de Nicolás Maduro, que incluyen fiscalizar y establecer controles de precios en el sector alimentario someterán aún más al pueblo venezolano al hambre y al sufrimiento. Añadió que 9.3 millones de venezolanos pasan hambre a diario como consecuencia de la terrible crisis económica y productiva.
- El dip. Juan Carlos Velazco denunció que la administración de Nicolás Maduro debe cuatro años de bono alimenticio a pensionados y jubilados, por lo que exigió que se de cumplimiento al Bono de Alimentación y Medicinas para Jubilados y Pensionados sancionada por la Asamblea Nacional el 30 de Marzo del año 2016 y ratificada como ley de la republica el 28 de abril 2016 mediante sentencia 327 del TSJ .